

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 16 DE MARZO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-003 2015-00228-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	NEDDA CARRILLO MOSCOTE Y OTROS	POLICIA NACIONAL. Fols. 249 AL 250 MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Fols. 321 al 322	21/MARZO/2017

ONSTANCIA: Hoy, DIECISEIS (16) de MARZO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA